

Impuestos

“ Si la recaudación sigue subiendo, hay margen para volver a rebajar los impuestos a los contribuyentes, pero no este año ni el siguiente ”

Mercado inmobiliario

“ Hay síntomas de que algunos segmentos del sector inmobiliario se han estabilizado e incluso se observa ya un crecimiento ”

Crédito

“ El crédito nuevo a familias y pymes ya crece a dos dígitos y este año seguirá fluyendo cada vez con mayor intensidad ”



– ¿Hay que seguir manteniendo la moderación salarial o ya se puede abrir la mano para alentar el consumo?

La moderación salarial ha sido muy positiva. La reforma laboral ha logrado que los ajustes ya no se produzcan vía destrucción de empleo sino vía flexibilidad y mayor moderación salarial. Esto es un cambio cualitativo. Este año, la estimación es que la inflación sea menos uno por ciento y en una situación de moderación salarial va a haber ganancia de poder adquisitivo. Además, la reforma tributaria ya se va a notar este mismo mes en forma de mayor renta disponible. Evidentemente si hay empresas que tienen ganancias de productividad y de eficiencia importantes es lógico que las compartan con sus trabajadores en forma de mayores subidas salariales. Es una decisión que deberán tomar las empresas.

– ¿Es necesario seguir profundizando en una nueva reforma laboral?

La reforma que hemos hecho ha sido global y está funcionando. En un momento en el que la economía caía un 1% moderó la destrucción de empleo, y cuando ha llegado el crecimiento económico ha sido un impulso para la creación de empleo. Hay cuestiones sobre las políticas activas de empleo en las que se puede seguir mejorando, pero el núcleo fundamental de la reforma ya está hecho.

– ¿Habrá margen para adelantar a 2015 la segunda parte de la rebaja fiscal contemplada para 2016, en caso de que mejore la recaudación y la economía crezca más de lo previsto?

Nosotros tenemos la distribución del IRPF en dos años, en 2015 y 2016. Lo que decimos es que si la mejoría económica sigue y continúan creciendo los ingresos públicos al ritmo que están creciendo actualmente, entre el 4% y el 5%, a futuro, es decir pasado 2016, se podría plantear una devolución de estos mayores ingresos a los contribuyentes vía mayores rebajas de impuestos, pero no este año ni el siguiente.

“No vamos a malvender Bankia, es un activo que cada vez valdrá más”

“Haremos frente a todas las sentencias por la salida a Bolsa de Bankia, pero eso no significa que haya que devolver en su totalidad los 3.000 millones de la colocación”.

S.Arancibia / J.J.Garrido. Madrid
– Tras sus acusaciones al anterior Gobierno del PSOE de que forzó la salida a bolsa de Bankia y obligó a Banco de España y CNMV a mirar para otro lado, la insinuación de que ha podido haber prevaricación por parte de Banco de España y CNMV puede espolear las demandas de afectados. ¿Se van a devolver los 3.000 millones a los accionistas?

BFA y Bankia cumplirán con todas las sentencias que pudieran llegar y que van a ser en el ámbito civil. Y lógicamente, si así lo indican los jueces, se cubrirán las pérdidas de la colocación, que no tienen por qué ser necesariamente los 3.000 millones. Cuando lleguen las sentencias, BFA, que es el principal accionista de Bankia, y la propia Bankia harán frente a las mismas. Yo lo que he dicho en relación con la salida bolsa y creo que es inobjetable es que fue un error; que si no hubiera sido con el visto bueno del Banco de España y la CNMV no se hubiera producido la OPV, que hubo un decreto ley que forzaba prácticamente con menos ratio de capital a Bankia a salir a Bolsa. Todos estos son datos objetivos. A partir de ahí... En estos momentos adelantar una cantidad de devoluciones me parece frívolo. Nuestro compromiso es hacer frente a las sentencias.

– ¿Se plantea sólo la devolución en el caso de las sentencias condenatorias o se contempla de algún modo una compensación generalizada para todos los minoristas, en una suerte de arbitraje como ocurrió por ejemplo con las preferentes?

Esto es algo muy distinto a las preferentes, donde hubo un problema de mala comercialización. Aquí estamos hablando de una salida Bol-

sa, es un producto diferente.

– ¿Condiciona de alguna manera estas devoluciones previstas al anuncio del dividendo de Bankia previsto para febrero?

La potencial cobertura de las pérdidas es un asunto relativamente menor en relación con la capacidad de generar beneficios en los próximos años.

– ¿Para cuándo se esperan nuevas privatizaciones de Bankia?

De momento tenemos que ver cómo va evolucionando la cotización. Lo que no vamos a hacer es malvender para hacer la liquidación. Tenemos un activo con el cual esperamos recuperar la mayoría de las ayudas públicas que se inyectaron y yo creo que va a ir valiendo cada vez más a medida que pasa el tiempo, más allá de la co-

yuntura bursátil a corto plazo.

– ¿Es impensable que el Estado pueda recuperar la totalidad del dinero aportado en Bankia? Para que así fuera tendría que doblarse el valor de la acción.

No diría que es impensable. Si nos hubieran dicho que la acción iba a estar a 1,25 probablemente hace sólo dos años, no nos lo hubiésemos creído.

– La Unión Bancaria ha dado un paso importante con la transferencia de la supervisión al BCE. ¿Está claro ya cuál será la aportación de los bancos españoles al Mecanismo Único de Resolución?

El fondo va a ser de 55.000 millones y yo creo que a nosotros nos corresponde aportar menos de lo que sería por volumen de depósitos, pues hay factores de corrección, así que

la aportación estará en torno a los 5.300 millones.

– ¿Y la distribución interna? Irá lógicamente en función del peso de cada entidad.

– ¿Se encuentra más cómodo ahora que hay supervisión europea?

No me siento más cómodo ni más incómodo. Esto hay que mirarlo desde el punto de vista de la unión bancaria. Ahora tenemos un supervisor único, que además va a supervisar muy de cerca los cuatro o cinco grandes bancos españoles, y lógicamente se apoyará en el Banco de España. Es un proceso de centralización en el BCE, igual que ocurrió con el mecanismo de resolución. Aquí no hay ni perdedores ni ganadores. Es el cambio de mentalidad que tenemos que ir aceptando, como pasó con la política monetaria.

– ¿Tiene ya en mente quién sustituirá a Antonio Carras-cosa como director general del Frob?

Será un profesional sin ningún tipo de connotación política.

– El ICO justifica la reducción en un 35% de su crédito este año por la mejora de las condiciones de financiación. ¿Significa que ha vuelto por fin el crédito bancario para familias y empresas?

El crédito nuevo lleva fluyendo para pymes, para familias, e incluso en el ámbito residencial, a tasas positivas desde hace doce meses, una cuestión que era impensable hace poco más de un año. Es importante, porque se está haciendo de una forma discriminada, esto es, el endeudamiento global de la economía española sigue cayendo, lo cual es muy importante, pero simultáneamente se está poniendo crédito nuevo cada vez con mayor intensidad a disposición de familias y empresas.

“Aena resulta muy atractiva para su colocación en Bolsa”

– ¿Definitivamente han quedado sorteados todos los problemas para la salida a bolsa de Aena? ¿Le preocupa el hecho de que vaya a ser la primera OPV que vuelva a tener un tramo minorista después de la crisis?

Ya dije que Aena es un gran activo y entre inversores internacionales he percibido un enorme interés. La compañía está muy bien considerada, está muy bien gestionada, ha mejorado notablemente sus números y tiene una estructura de financiación muy atractiva. España en estos momentos genera mucha confianza, y en cuanto al negocio propio de Aena hay que considerar que España va a seguir siendo

un país eminentemente turístico. Va a ser por tanto una empresa muy atractiva para su colocación.

– Otra empresa con participación pública es Indra, ¿piensa que la estrategia de esta compañía tiene que estar alineada con los intereses de Defensa, como sugerían recientemente los responsables de este ministerio?

Creo que se pueden combinar perfectamente los intereses del mercado con los intereses propios de Defensa.

– ¿Piensa que deben seguir topados los sueldos de los directivos de empresas con participación pública? Por supuesto.

mucho tiempo. ¿Cuándo se podrá enjugar la sangría laboral de estos años?

El desempleo sigue siendo el gran problema social de este país. Sobre todo el desempleo de larga duración, que llega a suponer casi el 60% del total de la tasa de paro. La cuestión aquí es la estimación de creación de empleo. Para este año es muy razonable pensar que se pueden crear medio millón de empleos. Pero más importante que la cifra es el cambio de tendencia. Lo que se va a poner de manifiesto en los próximos meses es que el proceso intensísimo y brutal de destrucción de empleo se ha dado la vuelta y que en los próximos trimestres vamos a ver creación de empleo importante. A partir de ahí, estoy convencido de que el dinamismo de la economía tiene capacidad para batir esos augurios negativos respecto a la persistencia de alto nivel de paro a largo plazo.